

**Autor:** *F. Iscar Peyra.*

**Título:** *Las lecturas de estudios salmantinos. Lecturas de D. Fernando Iscar Peyra.*

**Publicación:** *Museo Internacional del Estudiante, 2009.*

**Ver. original:** *El Adelanto, 1920.*

---

I

**El estudiante pobretón de la novela picaresca y el generoso y pudiente de que nos habla Simancas. -Las barbas "deshonestas" y la bigotera quevedesca.**

Como estaba anunciado, ayer, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, dió Fernando Iscar la segunda de sus conferencias que dedica a la figura universitaria de don Diego de Simancas.

Tienen estas charlas ateneistas en el castizo y sugestivo ambiente de la Cámara, una nota pintoresca de íntima y sincera democracia: lejos de todo aparato y ceremonial de academismo, en recogimiento y franca camaradería, se desliza y fluye la lectura con atractivo sabor de cordialidad y entretenimiento; allí todo es recogido, ténue, sincero, a tono con la zumbona, pero superficial ironía, cargada de colorido, que rezuma la pluma prócer del inquieto aristócrata del intelecto local....

Y si hacemos pensar grandemente que no será Iscar el sembrador de hondas cavilaciones, con toda la sencillez y movilidad de una acuarela pasan ante nosotros, como en mágica evocación, trozos de aquellas gárrula y donosa vida estudiantil de los tiempos grandes, pretentos, de la vieja Escuela.

Por eso a Fernando se le oye siempre con deleite sostenido, porque posee como pocos la habilidad de galvanizar los personajes sepultados en los polvorientos infolios, a los que da vida y calor de humanidad, danzando entre las cuartillas con las abigarradas notas de unas pinceladas sobrias y lucientes.....

Dejémosle que hable y siga con nuevos capítulos de la inspección universitaria del inquisitorial y cenceño prelado.....

«Lo primero que hiera nuestro olfato, cuando abrimos los cuarterones de esa vieja alacena de nuestra literatura picaresca, es el vaho denso de la bazofia del pupilaje, del trasnochado bodrio de la sopa conventual; ese olor a piltrafas y resíduos, a escudillas y ollas mal fregadas y a condumios rancios que revuelve y trastorna el estómago más atrevido y resuelto. Nadie puede asomarse al ambiente español, ni al salmantino del siglo XVI, sin tropezar, al primer paso, como ejemplar más visible y atrayente de la fauna escolar, con la figura cochambrosa y raída del capigorrón astuto, bullicioso y famélico simbolizaba en el que es para nosotros prototipo y representación acabada de todos los de su casta; en el ingenioso y desgarrado Marcos de Obregón cuando nos enseña, con deliciosa ingenuidad, gemela del cinismo, los ronchones labrados por la sarna en su mugriento pellejo.

Las gracias y travesuras de los héroes picarescos nos deleitan y recrean como las muecas y guiños de esos rapazuelos andrajosos y sucios que, al llorar y al reír, dilatan sus facciones y las descomponen cómicamente, haciéndonos olvidar con el regocijo que

provocan sus gestos desesperados o felices, la dramática realidad que se esconde entre aquellos harapos.

«La comedia naciente es con frecuencia ignoble», dice Paul de Saint Victor refiriéndose al arte menor y grotesco de *Tabarín*, aquel famoso payaso que, enriquecido con las chuscadas de sus farsas, acabó trágicamente al pretender que los doblones ganados en su duro oficio de bufón del pueblo le procurasen una ejecutoria y reputación de hidalgo, para codearse con los señores campesinos de su comarca.

También nuestra novela realista tuvo una infancia muy saludable y robusta, ciertamente, pero semejante a esas niñeces descuidadas a que antes me refería, en las que los mocosuelos juegan y se divierten revolcándose en un barrizal o removiendo con sus tiernas manitas de mendigos precoces las fermentadas entrañas del muladar.

En pocos de esos libros se observa el equilibrio que podemos llamar fisiológico: la templanza y ordenamiento respecto a las exigencias más apremiantes y descaradas de la vida. De los pícaros sean estudiantes, vagabundos, peregrinos o gorgoterios, se puede decir, como decía de Falstaff, el escritor ya citado, que todo era en ellos gaza y vientre, cuando no se adelanta, como pasión más desenvuelta y dominante, la que les arrastra a otros apetitos y deseos; la comezón de la carne, definida por el jactancioso y charlatán enamorado de la *Tragicomedia de Lisandro*, como «red barredera que pesca hombres y mujeres de cualquier estado y condición».

De una de las contadas obras que, por excepción curiosa, se mantienen en cierto tono decoroso, limpio y honesto, disimulando los desmayos del hambre los relinchos del sexo y las groseras expansiones del vientre ahito, he de traeros, luego, alguna noticia y

comentario. Se trata de aquel Bartolomé de Villalba, «doncel vecino de Xérica», que si no puede codearse en cuanto a las perfecciones y gracias del estilo, ni en cuanto al vigor y audacia del pensamiento, con los autores justamente reputados como más famosos, guarda, en cambio, esa rara compostura, en la que acaso se refleja y perdura la educación delicada de sus primeros años, antes de que la fortuna se le tornase aspera y esquiva, derrumbando, a fuerza de desdenes, la prosperidad de su hacienda.

Todo ello viene a cuento de la sorpresa que nos ofrece en esta parte de la relación de sus memorias, nuestro venerable prelado y señor D. Diego de Simancas.

No me explico, señoras y señores, cómo esa inquieta y sabia minoría de eruditos, que han registrado con tanta fatiga y acierto los rincones de la vida española, sin dejar buhardilla ni bodega que no hayan alumbrado con su velón de cuatro mechas, para sacar citas, textos y revelaciones alusivas a esta época que venimos paseando; han podido, cruzarse, en sus idas, venidas y azacaneos con la importante silueta de nuestro obispo sin haber barruntado la significación de figura tan corpulenta y amena... Ni los historiadores que podemos llamar «murales" por las dimensiones notables del asunto y del lienzo; ni los que redujeron y localizaron sus aficiones y estudios, limitándose a la descripción y pintura de temas menos amplios; ni al Sr. Bonilla San Martín en el admirable cuadro que trazó de "La vida corporativa de los estudiantes españoles"; ni La Fuente; ni Altamira, que pretende haber agotado el filón bibliográfico; ni Gustavo Regnier en sus pintorescas y afrancesadas evocaciones ("La vie universitaire dans l'ancienne Espagne"), ni siquiera nuestro Villar y Macías, varón de cualidades excelentes y vocación tan recia, al que los salmantinos debemos una ofrenda de cariñoso respeto por la hermosa perseverancia que dedicó a la ciudad querida; ninguno, entre los que cito y los que callo, sintió cerca de sí el solemne rumor de los pasos espiscopales de mi Don Diego, ni acudió a liberar de su

encierro la prosa enfática y altiva del visitador universitario; penitencia y castigo que reservó quizás el Dios justiciero al engreído y soberbio narrador por haber fabricado sus cláusulas con destino a una publicidad que el esperaba como triunfante y duradera.

El Obispo de Ciudad Rodrigo hace desfilar, en los párrafos que vamos a glosar de su Memoria, una muchedumbre de escolares currutacos, lechuguinos o pisaverdes, o de estudiantes generosos, si quereis un vocablo menos reciente y tierno, aunque más ajustado a los usuales de la época. La estudiantina que atruena con sus pillerías, serenatas y pependencias en las novelas picarescas, y en el teatro de Rojas, de Alarcón y de Lópe; el escolar raído y hambriento, "archipobre y protemiseria", con su manteo de mil remiendos y colores y su bonete "ratonado con mil gateras", aquel que

de noche se va al mercado  
si no hay otro mal que hacer,  
en otro traje, a correr  
asadores de adobado,

el que brincaba con la panza vacía desde el ayuno al hartazgo, sustituyendo los suspiros del plato con el satisfecho regüeldo, ese, os digo, se escondió, sin duda, con los de su tropa y calaña, armando gresca y zambra cada uno en su pupilaje o colegio, sin que pudiesen ser notados por el ceñudo inquisidor en su escrupulosa visita a las Escuelas.

Vereis, en cambio, lo que vió mi don Diego:

"Hice mi visita dentro de pocos días, y averigué lo que era público, que los estudiantes no guardaban estatutos ni aun pragmáticas, y que andaban vestidos tan costosos y con tanto fausto que no bastaban haciendas para sustentarlos; en sus casas tenían camas de campo, tapicerías, escritorios, mesas y sillas de nogal, y las

lobas, manteos y sotanas de refino y de rajadas de mucho precio, y unos bonetes ridículos, con cuatro cuernos muy grandes, y las bocas que no cabían en la mitad de la cabeza; los manteos tan largos que rastraban y otras muchas boberías a este tono".

El descubrimiento, no me lo negareis, es peregrino y asombroso. Contad con que cuatro años más tarde, en 1570, aparece en los libros de matrículas el nombre del rondeño Espinel, a quien el agua frigidísima del Tormes sentó tan malamente, el que habitaba con otros tres compañeros en el barrio de San Vicente, "tan abundantes de necesidad (los tres) que el menos desamparado de las armas reales era él, por ciertas lecciones de cantar que daba". A buen seguro que ni en esa casa del barrio de San Vicente, ni en la otra que aparece más tarde en el teatro de Rojas Zorrilla, lindera con la del Sr. Deán, junto a la Puerta del Río; ni en los muchos aposentos, igualmente desmantelados y pobretones, pudo encontrar D. Diego la suntuosidad de muebles y vestuario, denunciada con tan indignado y desdeñoso tono a los varones del Real Consejo.

De la casa donde se hospedaba el don Pedro, aquel de *Obligados y ofendidos*, ya tendreis noticia, si no han caído de vuestra memoria las que donosamente facilita el mozo truhán al blando padre del mancebo:

"Tiene el aposento todo  
colgado de telarañas,  
a donde pudieras ver,  
de cordeles y de pino,  
una cama de camino  
como mula de alquiler".

Recordad también que muy pocos años antes, en las postrimerías del César imperante, se había refugiado en Salamanca la "biuda madre" de aquel inmortal y glorioso coterráneo, llamado

Lázaro de Tormes, el célebre hijo de Thome y de Antona, nacido en las aguas líricas de este zarandeado río, al que Garcilaso agasajó de sacro, dulce y claro, y Cervantes apostrofó de anciano en los versos difíciles de *La Galatea*. Pues bien; la desventurada Antona, "como sin marido y sin abrigo se viese", después de sepultar, en Tejares, al molinero progenitor de Lazarillo, "determinó arrimarse a los buenos... y vinóse a vivir a la ciudad e alquiló una casilla y metiose e guisar de comer e ciertos estudiantes"; pupilaje y mesón en el que tampoco es creíble que encontrase el Prelado inspector los bargueños y taburetes, ni el fastuoso lecho que incluye entre los objetos magníficos y costosos inventariados en su implacable y minuciosa requisa.

Pero vengamos al capítulo del indumento escolar, deteniéndonos juiciosamente en reseñar por nuestra parte la calidad y hechura de los atavíos estudiantiles.

Nada dice Simancas -o, mejor, el reverendo doctor Simancas, para que no se amosque con el campechano tratamiento-, nada dice del pergeño facial, esto es, de cómo andaban en el cuidado y arreglo del rostro los presumidillos escolares que se vestían de refino.

Esta cuestión peliaguda y capilar estaba prevista y reglamentada en los estatutos de 1538, donde se ordena que "los estudiantes anden oneftos en la barba y cabello, y qual sea barba defonefta lo dexa en arbitrio del juez". Sospecho que también en este punto los estudiantes tilingos y petimetres denunciados por el visitador se mofarían en las barbas del juez con el caprichoso y libre gobierno de las propias. No es esta una conjetura arbitraria como aquella de Cejador que colocaba el mesón de la Solana junto al río, atribuyendo a la viuda madre de Lazarillo una preferencia, muy natural, sin duda, hacia las márgenes y riberas del Tormes, testigo próximo de su idilio conyugal con el maquilero y del apretado lance en que la puso la primera embestida y travesura de su hijito; esta

suposición nuestra se fundamenta y adorna a la manera erudita, con sólo recordar, incompleto y truncado, un párrafo de Quevedo en *La casa de locos de amor*, cuando aludiendo el genial filósofo y satírico a los aficionados a doncellas, a los tontos de capirote, conquistadores fatuos y engomados, dice que sufren tormento "de puro haber tenido los bigotes en pena y enfrenado toda la noche con su bigotera, como si fuera braquillo o gozque".

Ignoro qué sea eso de "braquillo", porque la Academia, que llama y admite a los Sandovalos y Gameros, no establece la filiación de los vocablos más usados por Quevedo; pero del gozquecillo ese que sigue a la palabreja incógnita, si nos dice el diccionario infalible que es "un perro muy sentido y labrador", con lo cual ya se adivina que la bigotera sujetaba las cerdas más recias, rebeldes y enmarañadas.

Podemos, pues, suponer que si don Francisco de Quevedo, nacido en 1580, comprobó, años después, la existencia y uso de ese ingenioso aparato, destinado a la doma y educación del bigote, no tendría nada de extraño que los estudiantes barbilindos del siglo XVI hubiesen empleado ese incómodo recurso para sujetar y moldear los remates y guías de su airoso y fanfarrón mostacho."

## II

**El indumento escolar según los estatutos universitarios.- El bonete de cuatro cuernos.- Prodigalidad estudiantil.- La España de Felipe IV.**

La iconografía de la época, lejos de resolvernos u aclararnos el enigma referente al criterio del juez de estudios sobre lo que estimaba barba hermosa o deshonesto, nos lo complica y confunde en términos que nos obligan a confesar nuestro fracaso en la materia. Hemos consultado medallones de piedra y medallitas bolsilleras;



hemos hojeado volúmenes antiguos donde aparecer semblantes y bustos de maestros, lectores y escolares; hemos interrogado a las estatuas y bajo relieves, a los camafeos, sepulcros, estampas, sellos de lacre, y hasta descendió nuestra pasión investigadora a la rebusca de los apuntes y dibujos con que la ociosidad de algún teólogo aburrido hubiese podido ilustrar las márgenes del libro, pero reina la más divertida y original anarquía.

De todo hay; desde la mosca o perilla que parece posada en el mentón como un borroncete oportuno y gracioso, hasta la barba desenvuelta, llamada de zamarro por lo silvestre y descuidada; desde la rasurada a la moderna moda anglo sajona, hasta los bucles, rizados a tenacilla, como si acabaran de salir del salón de peluquería, de todo, señores míos, se encuentra, y es lo más curioso que casi todo- salvo los dos extremos del rostro afeitado y de la pelambre iodómita- nos parece francamente atrevido y deshonesto.

En eso, como en todo, la ley escrita parece redactarse expresamente para que los ciudadanos la ofendan y quiebren, haciendo de su capa una sayo y de su conducta civil un atrio de iglesia donde acogerse a sagrado burlando la persecución de los corchetes.

Habían de conformarse los estudiantes, en lo referente al atuendo, con el uso alterno de las dos prendas de abrigo que el estatuto admitía y toleraba; el manto y la loba; las camisas habían de ser llanas y no labradas, ni de color, ni blancas con gorjales; el bonete a todo pasto, y desde el principio del año de sesenta y dos en adelante, conforme a la reforma de Cobarrubias, «ninguna persona desta Universidad, de cualquier estado, calidad, dignidad y preeminencia que sea, traiga seda, secreta ni públicamente, en ropas de encima, ni en sayos, ni en sotanas, ni en jubones, ni en calzas, ni en escarcelas, ni en sombreros, ni en pretinas. »

Entre las prohibiciones del reformado estatuto, hay una que sobrepasa a las restantes: la que manda que no se usen guantes adobados, ni se den coloretos al rostro, ni se perfumen con olores. Tengan presentes esas inclinaciones de la presunción juvenil los que modernamente te se vienen a toda hora con la monserga de que la raza degenera y se afeminiza, como si la cultura y prosperidad de un pueblo sufriesen algún menoscabo por el uso abundante de las lociones aromáticas y el remudo frecuente de la ropa íntima.

Escribió al Consejo el inspector Simancas, y por si los argumentos y razones que exponía necesitaban de una prueba más expresiva y apreciable, incluyó entre los pliegos del informe un bonete de aquellos «con sus cuernos de media vara», de cuya contemplación y examen rieron grandemente los señores de la corte, y hasta es fama que, a la vista del monumental y extraño capacete, concedió una tregua de esparcimiento alegre a su melancólico humor el menos apacible de nuestros monarcas. Pero no hubo concierto de pareceres, pues mientras D. Diego se inclinaba a que los escolares vistiesen el paño negro, «de lo que labran en el Andalucía y en Alburquerque», por ser de poco coste y de larga duración, los consejeros transigieron, por no extremar las cosas, con el uso del buriel o pardo para ciertos días señalados.

Sucesivamente, a través de los tres Felipes que rigieron, con varia suerte, los destinos de España, aparece en la Cámara de los Consejos, como un muñeco automático o un maniquí de sastrería, el estudiante acicalado y gentil que promueve la indignación del Rey y de su corte con la exagerada bizarría de sus arreos.

« as muchas y excesivas costas que los dichos estudiantes hazen en trajes y acompañamientos y aderezos de sus casas y otros gastos supérfluos», arrancan repetidas amonestaciones en cédulas reales y documentos del Consejo. En 2 de Mayo de 1587 se resuelve Su Majestad en términos rigurosos y definitivos restituyendo el uso de

la sotana, prenda que todo lo cubre, y bajo la cual, como bajo los pliegues de la capa refranera, se pueden ocultar la ropilla deslustrada y grosera del sopista, y la más rica y adornada del hijo generoso y pudiente.

De poco serviría, a lo que veo, la imposición de esa funda reglamentaria, porque bien se echa de ver en la época presente que la vestidura talar, cuando es de buen corte y tejido, realza el aspecto solemne del prebendado sin que llegue a encubrir la necesidad y miseria del párroco de pueblo, cuyas angustias económicas se reflejan en los zurcidos y flecos de la verdinegra y lustrosa sotana.

Hacia 1608, en tiempo de Felipe III, ya no se conformaban los adinerados cursantes de Salamanca, con lucir sobre sí, y a todo trapo, la ropa dominguera recargándole con preseas y requilorios, sino que llevaban la ostentación de su fortuna y vanidad a extremos de prodigalidad manifiesta y ruidosa, paseándose en coches, carrozas y literas, aunque sólo fuera para trasladarse desde su vivienda a las escuelas, y cuando no podían sostener y arrastrar vehículos de tanto rumbo y boato echaban el resto de su penuria sobre las mulas cebadas y lentas, cuyos lomos se arropaban con gualdrapas de terciopelo y oro, bordadas ricamente como reposteros de príncipe.

Felipe IV, a falta de otras iniciativas más robustas y felices, se metió a rapador de greñas, ordenando la rápida mutilación de las frondosas guedejas estudiantiles, retornando de paso a la necia persecución de la seda como si el inocente gusano que la engendraba fuera el responsable y autor de la corrupción interna que comenzaba a roer las entrañas de la patria.

Era eso en 1643 fecha negra entre las señaladas por más críticas y angustiosas de la vida española, cuando la voluntad flaca y viciosa del rey mequetrefe, rondador de beldades de tablado, más

cuidadoso de satisfacer las ansias de su naturaleza disipada y frívola que de atender a sofocar las nacientes hogueras devoradoras de sus Estados, descargaba el cuidado de los negocios en la autoridad fanfarrona y rapaz de los validos; cuando la muerte de Richelieu y la del rey de Francia hicieron providencialmente posible un arreglo pacífico y provechoso; cuando el conde duque, jinete sobre la codicia, levantaba con las pezuñas de su frisón velazqueño la polvareda espesa de los agravios y rencores; y los infantes de D. Francisco de Mello huían en triste derrota, batidos y burlados por las tropas del príncipe de Condé, y los payeses del Ampurdán bajaban al llano para teñir sus hoces con la sangre fraterna, y Portugal, bajo la lluvia de plomo de los tributos, levantaba con Juan IV el estandarte de su independencia...

#### IV

### **Las fiestas escolares con motivo de la publicación del dogma de la Inmaculada.- La Navidad sangrienta de 1647.- Conclusión.**

Trasponiendo de nuevo la linde de los siglos XVI y XVII, encuentro entre mis papeles la "Relación de las fiestas que la Universidad de Salamanca celebró desde 27 hasta 31 de Octubre del año 1618 al juramento del nuevo estatuto, hecho en 2 de Mayo de 1 dicho año de que todos los graduados defenderán la pura y limpia Concepción de la Virgen..", nota que tengo por poco menos que inédita, pues aunque yo la encontré en libro impreso cuando también alternaba en los oficios de la edad reposando de ellos en las bibliotecas madrileñas, no he visto que haya sido exhumada, antes de ahora, sacándola del panteón de rarezas donde el bibliófilo Gallardo la enterró junto a otras momias y esqueletos curiosos.

Dice así:

"Sábado 27 de Octubre comenzó a andar el reloj de Escuelas con unos golpes sonoros que representaban novedad, alegrándoles de cuando en cuando los carnerillos que van a toparse en las campanillas de la media.

Cien estudiantes habían trazado (una máscara) para alegrar más los juegos; y el pensamiento della en que, vestidos todos ridículamente, unos de papel, otros de estera y otras invenciones (cosa que se hace con gran primor en Salamanca), saliesen enmascarados con hachas de pez en las manos acompañando a otro que llamaban D. Quijote, que iba en un rocín muy flaco a pegar fuego contra el árbol.

El mote que llevaban en una tarjeta, era gracioso y decía:

"A matar un animal  
y pegar a un árbol fuego,  
salgo, tumbando el sosiego  
el penacho original.  
Batalla ha de ser campal,  
quien no estuviara al olor  
no tenga dello dolor;  
porque viendo a D. Quijote  
en su rocín matalote  
va matado y matador".

"Lunes, 29 de Octubre, se representó en el patio de escuelas mayores una comedia de la Concepción, escrita por Lope de Vega, clérigo, presbítero y familiar del santo Oficio, a quien la Universidad lo escomendó fiando el desempeño de la expectación general de la dulzura de su Pluma.

El suceso respondió el deseo; porque la obra salió tan dulce, devota y regocijada cuanto mostró la satisfacción del pueblo, que no

habiendo faltado a verla persona de cuenta de é , la pidió otras tres veces en el teatro, dentro de seis días; cosa de pocos ejemplos, y por ventura no visto en Salamanca. Representóla la compañía de Baltasar de Pinedo."

Esta relación fué puesta en manos de Felipe III, quien en 15 de Abril de 1619, según cédula del Archivo universitario, "agradece la demostración y regocijos con que se hicieron las fiestas... conforme a la pía devoción que siempre mostraron los doctores y escolares de los Estudios."

Y ahora, señoras y señores del Ateneo, para terminar, reanimemos la memoria de un sangriento episodio salmantino, poniendo en pie, y armados hasta los dientes, las tropas universitarias de andaluces y vizcainos, que en la noche mística y hogareña de una Navidad lejana, turbaron el provinciano recogimiento de la ciudad, y sus horas de placidez y de familiar y bendito reposo, con la furia desatinada de sus odios, arremetiéndose en lucha enconada y terrible hasta que mancharon el recuerdo de la fecha con la sangre manada, en herida mortal, de los escolares sacrificados en la salvaje pelea.

Si los cartapacios del archivo no estuviesen sometidos, como novicios de regla estrecha, a la clausura más inflexible y extremada, nada mejor para haber satisfecho plenamente vuestra curiosidad evitándome, a la par, el trabajo de esta disección, que traeros los folios del legajo original, llenando la hora que tan desdichadamente voy consumiendo, con la lectura de aquellos emocionantes testimonios.

Pero ya hemos quedado en que aquellas venerables carpetas sólo pueden enseñarnos el rostro como penados y reclusos de cárcel, en el breve y vigilado asueto, nuestras sueñan las llaves entre las manos del guardián del rastrillo.

En esa forma hemos conseguido platicar con los encartados y testigos que desfilan en el célebre proceso, cubriendo nuestra figura con la severa garnacha del hombre de leyes, y alegando el título sonoro de caballero XXIV, visitador de presidios.

Y uno a uno, y apiñados luego en grupo para la práctica de ese infecundo galimatías, conocido en la ciencia de los procedimientos judiciales con el nombre expresivo de careo, hemos interrogado a los aludidos protagonistas y comparsas, quienes haría promesa de decir verdad en lo que supiesen y fueren preguntados, nos facilitaron curiosos pormenores acerca de la pelea escolar desarrollada en Salamanca el 25 de Diciembre de 1647.

Hemos hablado primero con el hidalgo llamado D. José de Onís, que por no avillanarse las manos y la reputación descendiendo a trabajos deshonorosos, vivía estrechamente, en holgona y digna miseria, paseando su altiva necesidad entre los bostezos de la dieta y los saludos de la más cumplida cortesanía... Hombre de humor quebrado por los atropellos y malandanzas de su ingrata suerte, desmejorado y macilento, gustaba de solazarse en solitarias excursiones, fabricando proyectos de irrealizables empresas, que habían de trocar su penuria y tristeza en otra situación más próspera y risueña...

Aquella tarde de Diciembre, como se hubiera quedado medio embaído y traspuesto, en sobremesa del cotidiano ayuno, apurando el amargo licor de sus pensamientos, animado de pronto por el buen sol que se entraba jugueteando en el aposento, le tornó la idea de estirar sus enflaquecidos miembros, y luego de suspirar, se cubrió con el repelado ferreruelo, y embozándose hasta el borde del chambergo, se fué en busca de la tibia claridad la tarde hacia el Campo de San Francisco, gran mirador para descubrir las cresterías y cúpulas de los palacios, templos y torreones.

Andaba el hidalgo en feliz cuchicheo con sus esperanzas consoladoras, cuando a eso de las tres y media "vió pasar (y aquí recuerdo sus mismas palabras) una tropa de estudiantes armados. Y pasaron por Santa Haría -repite, precisando los hechos - y hacia Santa María de los Caballeros, y iban diciendo: vitor la bética y cola la sópica."

Saliendo al paso de nuestra visible extrañeza que no atinaba con el sentido de aquellas exclamaciones, nos explicó el declarante que "lo de la bética lo decía por los andaluces- cosa no difícil de desentrañar, ciertamente- y la sópica es refrán que se dice por los vizcaínos."

-Iban todos disfrazados- prosigue el testigo- con máscaras y rebozos, y vueltos los calzanes lo de dentro afuera, y puestas las...

(Aquí se detiene dudando, y aunque le apuramos para que complete la frase, nada logra nuestra insistencia, por la sencilla razón de que la parte que no recuerda de la cláusula ha sido devorada, en el legajo, por los ratones).

-¿Y de armas?- preguntamos.

-Todo un arsenal-responde- Pistolas cortas, escopetas, espadas, rodeles y broqueles.

Nada más sabe el hidalgo, a no ser que "los andaluces salieron de la casa de las rejas y la calle del Hornillo y los vizcaínos del Colegio de San Bartolomé-, según se dice.

Viene después al locutorio un escolar de buena gracia, muy despejado y hábil, Francisco García de la Puente, que aprovechó la ocasión para ganarse el afecto del señor maestrescuela, revelando el arrojado y oportuno con que se metió entre la turba levantisca:



«Por ver al dicho maestrescuela entre unos y otros- nos dice el declarante-le acompañó con su hábito largo, y vió que saliendo su señoría por la iglesia Mayor, que era la parte por donde estaban los vizcaínos, los procuró aquietar, y le dieron palabra qué como los andaluces se retirasen, lo harían ellos también... Y con esto pasó su señoría por la calle Nueva a hablar con los andaluces, y los hizo retirar con grandísimo riesgo de su vida y persona, por los muchos balazos que había de una y otra parte,.. que fue gran milagro no le herir o matar... Y aunque se dice ha habido muchos heridos, fuera mayor el daño sino fuera por el cuidado y diligencia que paso su señoría."

-¡No malos heridos!, exclama, cortándole la palabra, un hombrecillo gordo y coloradote con sus ojos pequeñuelos, borrachos de picardías. Es Alonso de Santiago, sujeto conocidísimo en el barrio latino de Salamanca.

-"Soy tabernero de la tabernilla del Obispo- nos dice el rechoncho y mofletudo interruptor, con el aplomo y vanidad con que hubiese dicho: "soy D. Martín de Celaya, cancelarlo de la Universidad".

"En la noche de autos" el tal Alonso se portó como un rapavelas miedoso.

"Cerró la puerta y se asomó a una ventana de donde vió a las esquinas de la calle hasta doce o catorce vizcaínos armados y con algunas bocas de fuego, y vió a D. Diego de Almazán, criado de don Diego Manrique, con su hábito largo sin armas ninguna, y oyó un tronido arcabuz y luego vió caer al dicho Diego y otro le metió en las casas episcopales y murió sin poder confesarse y casi en el mismo sitio vió caer de otro arcabuzazo otro estudiante, y a los andaluces no

les vió porque estaban a la espalda de su casa y traía, el que le metió, el rostro cubierto».

-"Y eran tantos los arcabuzazos- afirma, con grandes aspavientos- que nadie se atrevía a asomar a la ventana». Doña Juana de Benera. mujer del secretario de la Universidad, también "oyó el ruido de Audalucia y Vizcaya" y contempló el terroroso suceso. Y vió que a un estudiante, cuyo apellido acaso por ser vizcaíno no acierte a pronunciar la testigo ni a entender el escribano, le llamaron los demás hacia la calle Nueva, y dentro de un instante le trajeron entre tres o cuatro herido en un muslo". Y ella, la consorte animosa del funcionario de los Estudios, «le hizo echar, al herido, en la cama del secretario su esposo, y los que le traían le curaron la herida. que es en el muslo derecho, que se lo pasaron y le salió mucha sangre".

Un aprendiz de barbero, Miguelillo Losteno, nos afirma "que los andaluces coleaban a los vizcaínos, llamándoles cornudos, capeadores y otras palabras feas". "Y que iban seis con mosquetes y cuerdas caladas, y se pusieron a la esquina de la calle que va a la tabernilla Obispo y que llevaban los rostros cubiertos.»

¿Para qué preguntar más? Todas son, sin duda, veraces y en tus palabras, barberillo travieso, y en las tuyas tabernero receloso y cazurro, y en las de vuesa meced, mi señora la intrépida y maternal secretaria, y en las del melancólico y solitario paseante, en todas se confiesa la conciencia, temblorosa y humilde, sobrecogida aún por el espantoso recuerdo...

En el traspuesto camino de nuestra vida escolar, se reviste también, como una cruz negra , la memoria de otra fecha trágica, la del 2 de Abril de 1903, en que también silbaron las balas de la fusilería y bajo el fuego del maüser corríamos asustadillos por esos mismos lugares evocados en el proceso .., la calle Nueva, la Iglesia

Mayor, la puerta del desafiadero, y también el Rector de entonces, como el maestrescuela de antaño, defendió el fuero de las Escuelas y milagro fué no le herir o matar...

Acabemos aquí, que la pluma se irrita y embaraza, pero no sin interrumpir con la mención cariñosa de aquellos dos camaradas asesinados, Hipólito Vicente y Federico García, el ingrato y prematuro olvido en que los vamos dejando, como si todo el dolor y la indignación de la ciudad se hubiese vestido en el llanto y la rabia sorda de aquellas horas malditas.